

Nuevos estudios del subsuelo ratifican el potencial petrolífero de Canarias

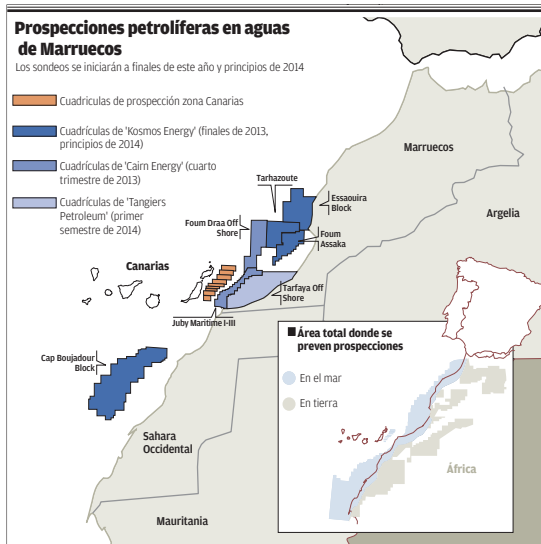
Las compañías que trabajan en aguas de Marruecos prevén explotar entre 700 y 800 millones de barriles ● El TC reserva al Estado la competencia sobre las catas

R. A. D.
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Las empresas petroleras que trabajan en las costas de Marruecos en la búsqueda de crudo y gas ya disponen de previsiones concretas sobre número de barriles de producción y algunas ya tienen fecha para el inicio de los sondeos. Una de estas empresas, Cairn Energy, comenzará las perforaciones exploratorias en el cuarto trimestre de 2013 justo al otro lado de la mediana que separa las aguas españolas de las marroquíes y frente a la zona autorizada por el Gobierno español a Repsol. Hay otras petroleras que ya tienen previsto iniciar las prospecciones en el primer semestre de 2014, caso de Tangiers Petroleum y Kosmos Energy.

La producción potencial de barriles de petróleo en la zona de exploración más cercana a Canarias oscila entre los 750 y los 867 millones de barriles, según los primeros informes recibidos por las petroleras tras realizar los estudios sísmográficos. Tangiers Petroleum emitió un comunicado el pasado lunes en el que confirma la localización de estructuras susceptibles de contener crudo y el comienzo de los sondeos exploratorios en la primera mitad de 2014. La concesión que tiene esta empresa se encuentra en las cercanías de la costa de Tarfaya (la cuadrícula se denomina Tarfaya Offshore), en el sur de Marruecos. Según el comunicado de Tangiers, se prevén un mínimo de cuatro sondeos exploratorios en los próximos 18 meses.

Las primeras prospecciones en aguas marroquíes cercanas a Canarias comenzarán antes que los sondeos que tiene previsto realizar Repsol en el lado de la mediana perteneciente a las aguas españolas. La petrolera desarrollará las exploraciones a finales de 2014 y



La empresa Tangiers Petroleum cuenta con una concesión para explorar en la costa de Tarfaya

2015 y estima unos recursos de hidrocarburos cercanos a los 1.000 millones de barriles de petróleo y a profundidades de entre 900 y 1.000 metros.

Mediana

Junto a las cuadrículas de Tangiers Petroleum se encuentran las de Cairn Energy. Las tres zonas de denominadas Juby Maritime I-III están situadas en el límite de la mediana a escasa distancia de las nueve cuadrículas de Repsol, separadas ambas por lo que se denomina un "pasillo de cortesía". La

Kosmos Energy cree que en el sur de Tenerife y Gran Canaria puede haber alguna bolsa de crudo

petrolera refleja en su página web que en esta superficie de exploración se prevé la perforación de uno o más pozos de exploración de agua en el cuarto trimestre de 2013, cubre un área de 5.600 kilómetros cuadrados y la profundidad del agua está entre los 500 y los 2.000 metros.

Por lo que se refiere a Kosmos Energy, los sondeos se encuentran localizados en dos ubicaciones: una situada al norte de Lanzarote y Fuerteventura y otra en el sur de Gran Canaria y Tenerife. Kosmos dispone de tres extensas cuadrículas

al norte de las Islas denominadas Essaouira, Foum Assaka y Tarhazoute, situadas en la cuenca de Agadir. En esta zona se prevé perforar un sondeo exploratorio a finales de 2013 o principios del próximo año. Al sur de Gran Canaria y Tenerife se encuentra una de las cuadrículas de exploración más extensas de las concedidas por Marruecos, con cerca de 30.000 kilómetros cuadrados, denominada Cap Boujadour, con profundidades que pueden alcanzar los 10.000 metros.

El interés de las multinacionales petroleras por las aguas de Marruecos se ha disparado en los últimos años, de tal forma que el Gobierno magrebí ha concedido hasta 100 permisos de investigación en toda su costa, incluida el Sáhara Occidental, y en el interior del país. Una larga lista de las principales compañías petroleras ya tienen presencia en el país norteafricano como es el caso de Onihym, Galp, Repsol, Dana Petroleum, Kosmos, Petro-Canada, Circle Oil, MPE, Suncor, RWE, TransAtlantic, Cabre, San León, DVM, Tangiers Petroleum, Cairn Energy, Canamens and Genel Energy, etcétera.

Jurisdicción

La competencia para autorizar prospecciones o explotaciones petrolíferas submarinas en las aguas bajo jurisdicción española corresponde en exclusiva al Estado y no a las autonomías, cuyo territorio no incluye, de ningún modo, el subsuelo marino, según el Tribunal Constitucional.

El TC ha establecido este criterio al desestimar el recurso interpuesto hace cinco años por el Gobierno canario contra un artículo la Ley del Sector de los Hidrocarburos de 2007, que reservaba al Estado la competencia de autorizar actividades de investigación o explotación petrolífera en el subsuelo marino.

Fecam y Apmun colaboran en la prestación de servicios a los ayuntamientos

La Opinión
SANTA CRUZ DE TENERIFE

La Federación Canaria de Municipios (Fecam) y la Agencia de Protección del Medio Urbano y Natural de Canarias (Apmun) colaborarán en la prestación mancomunada de servicios de información territorial a los ayuntamientos canarios, garantizando una mayor eficiencia y eficacia en sus actuaciones sobre el territorio.

Esto será así tras la firma del convenio de colaboración entre el vicepresidente del Gobierno de Canarias y presidente de la Asamblea de la Apmun, José Miguel Pérez, y el presidente de la Fecam, Manuel Ramón Plasencia, quienes en el día de ayer rubricaron estos acuerdos. Estos servicios se prestarán por parte de la propia Apmun y de la empresa pública Cartográfica de Canarias.

Se trata, en definitiva, de que Fecam y Apmun se coordinen en la búsqueda del objetivo común del desarrollo sostenible, y de trabajar en pro de la protección de la legalidad urbanística, territorial y medioambiental.

La exministra Chacón se reúne con afiliados del PSC en Puerto de la Cruz

Europa Press
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Carme Chacón, diputada socialista y exministra de Vivienda y de Defensa, mantendrá hoy un encuentro con militantes y simpatizantes del PSC-PSOE de Puerto de la Cruz, a quienes ofrecerá una charla-coloquio que tendrá lugar a las 19.30 horas en el Hotel San Felipe.

Este acto está organizado por la Comisión Ejecutiva Municipal del PSC-PSOE del municipio de Puerto de la Cruz, y a él están invitados no sólo militantes socialistas, sino cualquier simpatizante interesado en escuchar los análisis de quien fuera la primera mujer en dirigir el Ministerio de Defensa.

Antes de la charla-coloquio, Carme Chacón mantendrá un encuentro con los medios de comunicación a las 17.00 horas en el Restaurante Pub Omni Beach, en Playa Jardín, y posteriormente visitará la Casa del Pueblo de los socialistas portuenses, en la calle Pérez Zamora, en el centro neurálgico de la ciudad turística.

El Gobierno estatal comparte con Canarias el plan de hacer del REF el motor del empleo

La Opinión
SANTA CRUZ DE TENERIFE

El Estado comparte con Canarias el objetivo de que el nuevo Régimen Económico y Fiscal (REF) se convierta en el motor esencial para la generación de empleo, según informó ayer en Madrid el consejero de Economía, Hacienda y Seguridad, Javier González Ortiz al finalizar un encuentro con el secretario de Estado de Hacienda, Miguel Ferré.

Se trata de la primera reunión oficial que se produce entre representantes de ambos gobiernos con el fin analizar los térmi-

nos de la propuesta de renovación del REF para el periodo 2014-2020, cuyo borrador normativo fue remitido por el Ejecutivo canario el pasado 5 de noviembre.

Aunque el ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas no ha profundizado en el estudio de los mecanismos concretos que desarrollan los incentivos fiscales propuestos por el gobierno de Canarias, "existe plena coincidencia en los principios inspiradores del nuevo REF", declaró González Ortiz. Este acuerdo se centra en lograr un régimen, de marcado contenido social,



El secretario de Hacienda, Miguel Ferré, junto a González Ortiz. / LA OPINIÓN

donde la prioridad es la creación de actividad económica, el crecimiento y el empleo a través, principalmente, del apoyo a las pymes.

A partir de ahora se inicia un proceso negociador entre los dos

gobiernos con el fin de alcanzar un documento consensuado que será remitido a la Unión Europea para su posterior discusión y aprobación antes de que el actual REF expire el próximo 31 de diciembre.